



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 13 de Mayo de 1982

Número 57

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Modificación para que la Empresa Poliurequimia, S.A. de C.V., se le autorice ampliar hasta 6,000 Toneladas Métricas anuales su capacidad de elaboración de Polialquilenglicoles, en la planta que tiene instalada para tal efecto en Ocoyoacac, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.

La Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, con fundamento en los Artículos 4o., 5o., 6o., 10, 13, 14, 15 y 17 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, en Materia de Petroquímica, y tomando en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES:

I.—Que por Permiso expedido por la Secretaría del Patrimonio Nacional el 13 de abril de 1976, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 6 de mayo de 1976 se concedió a la empresa POLIUREQUIMIA, S.A. DE C.V. Permiso intransferible para elaborar anualmente 2,000 toneladas métricas de polialquilenglicoles, que tienen como materias primas petroquímicas, entre otras, óxido de propileno, óxido de etileno, propilenglicol y trietanolamina. La planta para tal efecto se encuentra instalada en Ocoyoacac, Estado de México, con una inversión de dos millones cuatrocientos veinte mil pesos.

II. Que ante la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, la empresa POLIUREQUIMIA, S. A. DE C. V., informó que la inversión total realizada en la planta mencionada en el Antecedente I, ascendió a dieciocho millones setecientos cuarenta mil pesos y que en ella utilizan además como materias primas petroquímicas, acrilonitrilo y estireno.

III. Que ante la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, la empresa POLIUREQUIMIA, S. A. DE C. V., informó que actualmente su capacidad instalada para la producción de polialquilenglicoles es de 6,000 toneladas métricas anuales, para lo cual invirtió adicionalmente cinco millones ciento cincuenta mil pesos, con lo que la inversión total en dichas instalaciones asciende a veintitres millones ochocientos noventa mil pesos.

IV. Que ante la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, la empresa POLIUREQUIMIA, S. A. DE C. V., presentó solicitud para que se le autorice regularizar la ampliación mencionada en el Antecedente III, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, en el Ramo del Petróleo, en Materia de Petroquímica.

Tomo CXXXIII. Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 13 de Mayo de 1982 | No. 57

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Modificación para que la Empresa Poliurequimia, S. A. de C. V., se le autorice ampliar hasta 6,000 Toneladas Métricas anuales su capacidad de elaboración de Polialquilenglicoles, en la planta que tiene instalada para tal efecto en Ocoyoacac, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2191, 2171, 2172, 2173, 2170, 2197, 2206, 2159, 2109, 2106, 2198, 2199, 2192, 2193, 2182, 2183, 2184, 2185, 2204, 2235, 1919, 2209, 2201, 2202, 2203, 2127, 1967, 1827, 1878, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1884, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2088, 2093, 1888, 1887, 1888, 1889, 1885, 2128, 2091, 2092, 2109, 2059, 2108, 2123, 2122, 1917, 2126, 1974, 1875, 2052, 2156, 2154, 2155, 2056, 2164, 2165, 2166, 2158, 2175, 2176, 2160, 2161, 2162, 2163, 2058, 1810, 1826, 2266, 2257, 2258, 2259, 2264, 2260, 2263, 2000, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2153, 2146, 2147, 2148, 2143, 2150, 2151, 2152, 2189, 2190, 2161 y 2162.

(Véase de la 1.ª página).

V.—Que en atención a lo anterior, la Comisión Petroquímica Mexicana, opinó que es conveniente regularizar la situación de la empresa POLIUREQUIMIA, S. A. DE C. V., otorgándole la ampliación solicitada, ya que ello contribuirá a ampliar el efecto de los programas y políticas aplicables a la industria petroquímica secundaria y propiciará un tratamiento equitativo para las empresas que operan en ella ha decidido expedir la siguiente

MODIFICACION

PRIMERO.—Se modifican las condiciones a que se refieren los Puntos Primero y Segundo del permiso expedido por la Secretaría del Patrimonio Nacional el 13 de abril de 1976, publicado en el "Diario Oficial", de la Federación el 6 de mayo de 1976, para quedar en los términos siguientes:

"PRIMERO.—Se concede a la empresa POLIUREQUIMIA, S. A. DE C. V. Permiso intransferible para elaborar polialquilenglicoles, que tienen como materias primas petroquímicas, entre otras, óxido de propileno, óxido de etileno, propilenglicol, trietanolamina, acrilonitrilo y estireno".

"SEGUNDO.—La empresa POLIUREQUIMIA, S. A. DE C. V. queda autorizada para elaborar anualmente 6,000 toneladas métricas de polialquilenglicoles, en la planta que tiene instalada para tal efecto en Ocoyoacac, Estado de México, con una inversión de veintitres millones ochocientos noventa mil pesos".

TERCERO.—La empresa POLIUREQUIMIA, S. A. DE C. V., a juicio de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, queda obligada a conservar permanentemente, un mínimo del 60% de su capital social en manos de personas físicas o morales mexicanas, en las condiciones que establece el Artículo 15 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, en Materia de Petroquímica.

CUARTO.—La empresa POLIUREQUIMIA, S. A. DE C. V., deberá mantener la estructura y distribución de su capital social, en los términos acordados a la fecha de publicación de la presente modificación, quedando expresamente prohibido el que ulteriormente, sin la autorización previa de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial se realicen actos consistente o no en la enajenación de las acciones o títulos representativos de dicho capital social, que permitan que los derechos y obligaciones que emanan de ellos, recaigan sobre personas físicas o morales distintas a las autorizadas. Cualquier violación a esta disposición será causa de cancelación de la presente modificación.

QUINTO.—La empresa POLIUREQUIMIA, S. A. DE C. V. sin detrimento del otorgamiento de la presente modificación, deberá cumplir con los demás requisitos que fijen otras dependencias oficiales en todo lo relacionado con la operación de la misma.

TRANSITORIO:

PRIMERO.—La presente modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dada en la ciudad de México, Distrito Federal, a los 8 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—El Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, **José Andrés Oteyza**.—Rúbrica.

24 octubre

(R.—2548).

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 24 de octubre de 1980).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 23/981, promovido por Benito Andrade Guzmán Endo, en Proc. del Sr. Samuel Carmona Hinojosa, en contra de Ing. Esteban Montiel V. y José Ortega Royón, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO** para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, Automóvil marca Chevrolet Caprice, Modelo 1978, sedán, dos puertas, ocho cilindros, color negro, motor No. IN47LHM103345, Registro Fed. de Automóviles 043080Z1, placas 960 CLA, vestidura negra, rines de magnesio, llantas TA, estereo, Ecuallizador, con ligeros golpes en carrocería, funcionando, regular uso, con valor de \$270,000.00—Una camioneta marca FORD, modelo 1978, color azul, placas KM 4113, de Méx., motor No. ACUJTE5C376, serie igual a la del motor con Registro Federal de Automóviles No. 4296879, con capacidad para 750 Kg. cuatro llantas, funcionando, en mal estado de uso, con valor de \$ 120,000.00.

Para su publicación GACETA DEL GOBEIRNO por tres veces dentro de tres días. Se convocan postores.—Toluca, Méx. 4 mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Marcelino García Nava**, Rúbrica. 2191.—8, 11 y 13 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1203/81.—CARLOS BRITO OLIN, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Juan Tilapa, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé y en concepto de propietario, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 13.60 y 21.19 mts. con calle 5 de Mayo y las CC. Lino Hernández y Daniel Lara.—AL SUR, 32.20 mts. con C. Alejandro Romero Brito, al ORIENTE, 7.80 mts. y 26.00 mts. con los CC. Lucila Díaz, Benjamín Pomero y José Gutiérrez; al PONIENTE, 35.80 mts. con los CC. Francisco Contreras y Benjamín Pomero.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 16 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Napoleón Huerta Alpizar**,—Rúbrica 2171.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 532/82 LUIS REYES FLORES promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán de este Municipio y Distrito: NORTE 16.00 mts. Francisco Palma, SUR 16.00 mts. con Malaquías Ortiz, ORIENTE 10.00 mts. con Malaquías Ortiz, PONIENTE 10.00 mts. con Ana María Reyes de Martínez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx. a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda**,—Rúbrica, 2172.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 533/982, GILBERTO CRUZ RAMIREZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 16.65 mts. con Javier Martínez, al SUR: 16.65 mts. Juan Hernández, al ORIENTE 15.00 mts. calle Querétaro, al PONIENTE: 15.00 mts. con Enriqueta Martínez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 13 de abril de 1982. Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.J. Napoleón Huerta Alpizar**,—Rúbrica 2173.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1423/80.—En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado, siguen los señores REYNALDO ROBLES MARTINEZ, RAFAEL MARTINEZ TORRES y VICTOR MANUEL LECHUGA SOTO, en su carácter de endosatario en procuración del señor DANIEL RODRIGUEZ OROZCO, en contra de ANTONIO MEDEZMA JUAREZ, MANUEL MANJARREZ LARCON y MARIA CONCEPCION VALLEJO VDA. DE MANJARREZ, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DE ESTE AÑO**, para que tenga verificativo en el presente juicio LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados y descritos en el presente juicio, consistente en un terreno ubicado en Tlacoatepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.00 mts. con callejón Industria; al SUR, 8.00 mts. con María Chávez; al ORIENTE, 40.00 mts. con fracción de Margarita Manjarrez Alarcón, y al PONIENTE, 40.00 mts. con fracción de Teresa Mariarte Alarcón, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$128,000.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS, M. N.), en que fué valuado por los peritos nombrados en autos.—El inmueble reporta los siguientes gravámenes: CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO Y RECONOCIMIENTO DE ADEUDO, por la cantidad de \$7,504.00, a favor del BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA S.A., registrado el 30 de octubre de 1963, en el 5o. Volumen, Libro 3, fojas 288 número 1631.—EMBARGO JUDICIAL por la cantidad de \$5,198.33 M.N., por el Lic. GALILEO CRUZ PADRON, registrado en el 15 Volumen, Libro Aux. Is. 66 número 5548. 7/Mayo/1967.—EMBARGO JUDICIAL por la cantidad de \$147,000.00 M.N. por REYNALDO ROBLES MARTINEZ Y OTROS, registrado en el 62 volumen Libro Is. fojas 115, número 14580.—15 de Diciembre de 1980.—EMBARGO JUDICIAL, por la cantidad de \$147,000.00 M.N. por REYNALDO ROBLES MARTINEZ, registrado con fecha 16 de marzo de 1982, en el 62 Volumen, Libro 2, fojas 115, número 14580.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días.—Toluca, México, a 30 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Napoleón Huerta Alpizar**,—Rúbrica.

2170.—6, 11 y 13 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 431/82 CONCEPCION AGUILAR ROJAS, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en Tlacoatepec, que mide y linda al NORTE: en tres líneas 6.70 metros, 7.70 metros y 12.10 metros con Mercedes Rojas. AL SUR, en tres líneas 11.20 metros 4.20 metros y 6.90 metros con Rafael Vargas Rojas. ORIENTE 7.30 mts. con Calle Prolongación Florida. PONIENTE 4.00 metros con Rafael Vargas Rojas

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, Toluca, México a 29 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P.D. Gabriel Popoca Guerrero**,—Rúbrica.

2137.—6, 13 y 15 mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 432/82
Segunda Secretaría

ELISEO SANCHEZ GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "Ypozotenco", ubicado en San Pedro Tepetitlán, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 37.50 mts., con el Ejido de Xometla; SUR, 40.00 mts., con Valiente González; ORIENTE, 97.90 mts., con Trinidad Juárez; PONIENTE, 96.00 mts., con Isabel Juárez de Guerrero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 16 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2206.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

FRANCO SANCHEZ MARTINEZ, propio derecho promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente 45/982, respecto predio urbano con casa en él construido, ubicado en Población de Bejuco, Municipio de Tejupilco este Distrito Judicial, con siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 metros con calle Benito Juárez; al SUR, 15.00 metros con terminal de autobuses México-Toluca-Zinacantepec; al ORIENTE, 10.00 metros con Jesús González Ortega; al PONIENTE, 10.00 metros, con terminal de autobuses México-Toluca-Zinacantepec. Con superficie de 150.00 M2.

Acuerdo ciudadano Juez, expido presente su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, edítanse en Toluca, México; y demás lugares ordena ley, por tres veces de tres en tres días.—Artículo 2898 del Código Civil, para quien se crea con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, México; a 30 de abril de 1982.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2159.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL SALGUERO MONTES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble marcado con el número Cuatro de la calle de Moctezuma s/n., ubicado en la población de Texexpan, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 36.10 mts. con Abel Serrano Rico; al SUR, 36.10 mts. con Libertad Calamateo Arana; ORIENTE, 10.00 mts. con Granja Acolman y PONIENTE, 10.00 mts. con calle Moctezuma s/n., con una superficie de 361.00 mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México, a los veintiocho días de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2209.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

HUMBERTO CONDE PARRA, en el expediente No. 83/867, promueve Información de Dominio sobre el terreno denominado "Las Fábricas Viejas" ubicado en el Municipio de Xalatlaco, México, que mide y linda: AL NORTE, 11.00 mts. con carretera; al SUR, 29.70 mts. con una línea, otra línea de 14.00 mts. y otra de 6.00 mts. colindando con Fernando Díaz Lombardo; al ORIENTE, 93.50 mts. con Pilar Manzanarez Ceballos; al PONIENTE, 32.00 mts. con acueducto; al SUROESTE, 22.50 mts. con línea de 20.00 mts. con acueducto; al NOROESTE, 22.00 mts. con una línea y en otra de 1.00 mts. con acueducto.

Admitida la promoción se ordenó publicarse edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en el Edo. haciendo saber a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 9 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2186.—8, 13 y 15 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

J. GUADALUPE VELAZQUEZ BASTIDA promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 432/982 de un predio ubicado en la población de Ahuoloya de Juárez, Méx.—NORTE 41.20 mts. con Lorenzo Arriaga Malvárez.—SUR 42.00 mts. con Agustín Carmona.—ORIENTE 17.00 mts. con calle de Reforma. Y AL PONIENTE 17.00 mts. con María de la Luz Bernal Vda. de Carmona.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2198.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 441/82, GUILLERMO ROJAS GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Metepec, México, que mide y linda NORTE 206.00 metros con Aurelia Venegas Viuda de Sánchez, SUR 206.00 metros con Alberto Martínez, ORIENTE 71.00 metros con Reynaldo Amaro, PONIENTE 71.00 metros con Valentín Robles. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México a veintinueve de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popenca Guerrero.—Rúbrica.

2199.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

OMAR FELIPE LOPEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado Población de Palmillas, Municipio de San Felipe del Progreso, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 63.00 mts. con Carretera San Felipe del Progreso—Ixtlahuaca; SUR, 32.50 y 5.60 mts. con el promovente; ORENTE, 63.00 mts. con Carretera San Felipe del Progreso—Ixtlahuaca; PONIENTE, 22.20 y 26.40 mts. con el promovente y Julián López Velázquez, con superficie total de ochocientos veinticinco metros cuadrados setenta y dos centímetros.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicas GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Ixtlahuaca, Méx., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

2192.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

OMAR FELIPE LOPEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado Población de Palmillas, Municipio San Felipe del Progreso, este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 32.00 mts. con Carretera San Felipe del Progreso—Ixtlahuaca; SUR, 7.00 mts. con Río; ORIENTE, 34.50 mts. con Río PONIENTE, 52.50 mts. con Carretera la Loma de Palmillas llamado Bollechá, con superficie total de ochocientos cuarenta y ocho metros veinticinco centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicas GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Ixtlahuaca, Méx., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

2193.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN ALVAREZ CORREDOR, promueve diligencias de Inmatriculación Ad-Perpetuam, respecto de un terreno con casa denominada "Tilmoco", se encuentra ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila de este Municipio y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al NORTE, 20.00 mts. con el señor Donato Elizalde Barrera, al SUR, 19.00 mts. 50.00 cms. con calle Morelos; al ORIENTE, 20.00 mts. con calle 16 de Septiembre y al PONIENTE, 20.30 mts. con Agapito Castiella Torres, con una superficie aproximada de 395.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario del Juzgado, Juan Manuel Albarrán Venetd.—Rúbrica.

2182.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DEOGRACIA HERNANDEZ DE BALCAZAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno con casa que se encuentra ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila, Municipio y Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE, 28.85 M. con Calle de Aldama; al SUR, 32.15 M. con Salvador Barrera y José Corredor; al ORIENTE, 41.57 con Samuel Hernández Velázquez y al PONIENTE, 42.10 M. con Joaquín y Vicente Corredor, con una superficie aproximada de 1271.63 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2183.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAMUEL HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno sin nombre ubicado en el Pueblo de San Miguel Tocuila, de este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda AL NORTE: 14.60 mts. con Calle de Aldama; al SUR: 14.80 mts., con propiedad del señor Salvador Barrera; al ORIENTE: 40.60 mts., con Callejón de Aldama; al PONIENTE: 41.50 mts., con propiedad de la señora Deogracia Hernández de Balcázar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2184.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FERNANDO FLORES DIAZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "El Calvario", ubicado en la segunda demarcación de Tepetlaxotoc, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 21.60 mts., con Gabina Celia Díaz de Flores; al SUR: 16.00 mts., con Celia Díaz de Flores; al ORIENTE: 9.00 mts., con Donaciano Varela Santamaría; al PONIENTE: 20.00 mts., con Jesús Castillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2185.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 150/982, MACARIO ESTEVEZ VAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar que en el poblado de San Gabriel Zepaychutla, Distrito de Tenancingo, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide al NORTE 30.90 mts., con Eulalio Oñativia; SUR 30.25 mts., con Agolinar Millán; OTE. 30.00 mts., con calle de Morelos; al PTE. 25.95 con Juan Hernández.

El C. Juez dió entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, haciéndose saber diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber en términos de Ley, se dará a quien se posea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 23 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2204.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 418/82
Segunda Secretaría

MARGARITO SANCHEZ BALDERAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de los terrenos denominados "Aprietas ó Hipozetas" y "Oterco", ubicados en el pueblo de San Pedro Tepetitán, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que miden y lindan: El Primero: NORTE, 43.00 mts., con Callejón; SUR, en dos medidas, la primera de 17.00 metros y la segunda de 25.75 mts. con Herculana Lara; ORIENTE, 143.20 mts. con Zanja; PONIENTE, en dos medidas, la primera de 117.70 mts. la segunda 5.80 mts., con Guadalupe Ramírez y Herculana Lara.—Del Segundo de los Inmuebles Mencionados, al NORTE, 111.40 mts., con Román Cháñez; SUR, 111.60 mts. con Cástulo Álvarez; ORIENTE, 23.10 mts., con Paz Cedazo; PONIENTE, 23.80 mts con Juan Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 13 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2205.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 190/82

SR. JUAN CHAVEZ RAYA:

La señora ANA MARIA GALEAZZI SIMONI, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Rescisión del Contrato de Arrendamiento, respecto del inmueble ubicado en calle Pino Suárez Número 111 en esta Ciudad de Cuautitlán, Estado de México, por falta de pago de las mensualidades que ha incumplido. Y al desconocerse el domicilio actual del demandado, el C. Juez del Conocimiento dictó un auto de fecha dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y dos, ordenando se le emplazó por edictos para que en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndolo señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido de que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Estrados de este Juzgado.—Cuautitlán, México, a 26 de marzo de 1982.—DOY FE.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1918.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 423/82. ANTONIO VALLEJO FABELA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Zinacantan, México; que mide y linda NORTE 20.46 metros con Luis Vallejo González, SUR 20.46 metros con Ignacio Domínguez Chávez, ORIENTE 8.76 metros con Calle H. Galeana, PONIENTE 9.29 metros con Salvador Mejía, el objeto es obtener título supletorio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México a ventinueve de abril de 1982.—Doyle.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

2200—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 573/82. JESUS VARGAS ROJAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en Tlacoacapan, México, que mide y linda al NORTE 21.50 metros con Ricardo Hernández Rojas, al SUR 29.90 metros con Mercedes Hernández Rojas, ORIENTE 30.00 metros con Calle Prologación Florida, PONIENTE 30.00 metros con Rafael Vargas Rojas. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México a ventinueve de abril de 1982.—Doyle.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

2201—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

JUANA TORRES VDA. DE Cárdenas, promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp. No. 661/82, de una casa con terreno ubicado en la calle de Cuauhtemotzín No. 103, perteneciente al Barrio de San Miguel Municipio de Zinacantan, Méx., NORTE.—31.30 mts. Manuel Sánchez Amador.—SUR.—29.69 mts. calle de Cuauhtemotzín.—ORIENTE.—44.40 mts. Manuel Sánchez Cárdenas.—PONIENTE.—45.20 mts. Ma. de la Paz Rodríguez Esquivel y Salvador Rodríguez Esquivel.—Superficie total aproximada 1,368.64 M2.—Superficie construida es de 65.25 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de mayo de 1982.—Doyle.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2202.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

DANIEL MELENDEZ MAR, promueve en el expediente número 309/82, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "Tehuizca", ubicada en el pueblo de Santiago Tepalcopa, Municipio de Cuautlán Incahuatl, México, que mide y linda:

AL NORTE: 15.00 mts. con Fracción 5 propiedad de Natalia Mendoza. AL SUR: en 15.00 mts. con Fracción 3 de Esteban Girón Cruz. AL ORIENTE: en 10.00 mts. con Calle Juan Aldama. AL PONIENTE: en 10.00 mts. con Fracción 6 y 7 de los señores Marcelo Vargas Miranda y Bernabé Calderón García, teniendo una superficie aproximada de 150.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y Valle de México respectivamente, así como en Estrador de este Juzgado y lugar de ubicación del predio para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los quince días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doyle.—C. Segundo Secretario Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2203.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 230/82.

SEGUNDA SECRETARIA

CC. ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

SINFOROSO PORCAYO HERRERA, les demanda en la vía ordinaria Civil la USUCAPION del lote 6, manzana 438, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros con lote 5; SUR 17.00 metros con lote 7; ORIENTE 9.00 metros con lote 31 y PONIENTE 9.00 metros con calle Bamba; haciendo de su conocimiento que deberán de apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 de abril de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2127.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE DE JESUS PEREZ GUTIERREZ

FRANCISCO JAVIER JUAREZ ALAMEDA, en el expediente número 1218/81, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 26 de la Colonia Maravillas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros con lote 7; al SUR: 17.00 metros con lote 9; al ORIENTE: 12.00 metros con lote 22; al PONIENTE: 12.00 metros con Avenida Ilhuicamina y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente ignorándose su domicilio de la emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doyle.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1907—04 abril 4 y 13 mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 442/82

SEGUNDA SECRETARIA

CLEMENTE JUAREZ GUZMAN, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "ZACATENCO", ubicado en el Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 32.20 metros con Aurelio Juárez G., Vicente Avila J. de González y Rita Juárez Guzmán; SUR 32.20 metros con calle Privada; ORIENTE 15.30 metros con María Isabel Juárez de Vargas; PONIENTE 15.30 metros con Marciano Sánchez O., con una superficie total aproximada de 492.66 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 13 de abril de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1827.—20 abril, 1o. y 13 mayo.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 315/82.

DR. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES, S.A.

ROSAÑO MARTINEZ DE CARMONA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 34, manzana 64, Colonia Maravillas, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 31, al SUR, 17.00 mts. con lote 33; al ORIENTE, en 12.00 mts. con calle y al PONIENTE, en 12.00 mts. con lote 14. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados de siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1876.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1412/81

JOSÉ LUIS JIMENEZ OROZCO Y OTROS.

JORGE SEVILLANO JAIMES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote 31 de la manzana 99 Super 44, de la Colonia Ampliación Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 mts. con lote 30; al SUR, 17.00 mts. con lote 32; al ORIENTE, 9.00 mts. con calle; al PONIENTE, 9.00 mts. con lote 8; se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 15 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1877.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1204/81

Segunda Secretaría

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y OTROS.

GUSTAVO RIVERA GUZMAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 23, manzana 133, Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 20.00 mts. con el lote 22; SUR, 20.00 mts. con el lote 24; ORIENTE, 10.00 con calle 30; y PONIENTE, 10.00 mts. con el lote 9, con una superficie total de 200.50 mts. cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 7 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1878.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE LUIS ORTIZ RAMIREZ.

CELESTINO TAPIA GALVEZ Y MA. VICTORIA FLORES DE T., en el expediente número 1768/81, que se tramita en este Juzgado la demanda Usucapión, del Terreno número 34 de la manzana 14 de la Colonia Esperanza en este Municipio que mide y linda: AL NORTE en 1510 metros con lote 33; al SUR: en 1510 metros con lote 35; al ORIENTE: 810 metros con calle 12; al PONIENTE: en 810 metros con lote 12 y con una superficie total de 121,56 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del

término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que deberá señalar para oír notificaciones al Jefe de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto P.D. Jesús Chimal Cardero.—Rúbrica.

1879.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 263/82.

SRA. SANTA MARTINEZ HERNANDEZ.

ESPERANZA HERNANDEZ MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 14 manzana 58 de la Col. Impulsora Popular Avícola de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE, 17.00 mts. con lote 15; al SUR, 17.00 mts. con lote 13; al ORIENTE, 8.00 mts. con lote 53; al PONIENTE, 8.00 mts. con Hacienda de San Agustín. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 7 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1880.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 214/82.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

IGNACIO LOPEZ GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 16, manzana 135, colonia Encanto de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 21.50 mts. con lote 17; al SUR, en 21.50 mts. con Avenida Morelos; al ORIENTE en 10.00 mts. con lote 15; y al PONIENTE, 10.00 mts. con Calle 24. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1881.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

HERMINIA SEGURA DE RUIZ.

MARIO ESCAMILLA ESQUIVEL, en el expediente número 103/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 17 de la manzana 312 de la colonia Aurora de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 16; al SUR: 17.00 metros con el lote 18; al ORIENTE: 9.00 metros con el lote 43; al PONIENTE: 9.00 metros con calle Texanita y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1884.—24 abril, 4 y 13 mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 86/82
 SEGUNDA SECRETARIA

ANTONIO MOCTEZUMA GONZALEZ.

ANTONIA TOVAR MARTINEZ, les demanda en la vía ordinaria Civil la USUCAPION de lote número 8 manzana 99 "A" de la Colonia Ampliación PERLA de esta Ciudad que mide y linda AL NORTE en 15.00 metros con lote 7 AL SUR en 15.00 metros con Lote 9, AL OTE. en 8.00 metros con Lote 22. AL PTE. en 8.00 metros con calle PONIENTE 28, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de Este. Apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y los posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México a 12 de abril de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2140.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANTIAGO GARCIA FELIPE.

RODOLFO RAMIREZ OLIVAREZ, en el expediente número 1660/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 14, manzana 31, colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 13, AL SUR 20.00 metros con lote 23, AL ORIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Allen-de y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 5, el cual tiene una superficie de 200.00 Mts2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 18 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
 2141.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIX MANDUJANO FLORES.

LEONOR GONZALEZ BAÑUELOS, en el expediente número 177/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 13 y 14, manzana 52, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 12, AL SUR 20.00 metros con lote 14, AL ORIENTE 20.00 metros con lotes 28 y 29 AL PONIENTE 20.00 metros con calle 15 el cual tienen una superficie de 200.00 Mts2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 17 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2142.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LYDIA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

ANTONIO CUEVAS RENTERIA, en el expediente número 1439/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 19, manzana 43, colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 18; AL SUR 20.00 metros con lote 20 AL ORIENTE 10.00 metros con calle 8; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 4; con una superficie de 200.00 metros cuadrados

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publi-

cación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2143.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERMINIA GUARDA ALVAREZ:

OFELIA HERNANDEZ HERRERA, en el expediente número 1354/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 8, manzana 81, Colonia La Perla de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 7; AL SUR 15.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 23; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Patajuez; con una superficie de 135.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 19 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2144.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTIN CORONA MUÑOZ.

ELVIA MONROY LOZANO, en el expediente número 294/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO (NECESARIO) y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que le hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardenas.—Rúbrica.

2388.—4, 13 y 22 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PETRA TAPIA SANCHEZ:

JESUS GARDENAS ZUNIGA, en el expediente número 1668/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 3, manzana 11, de la Colonia México, Segunda Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con Fijación de los lotes 6 y 53; al SUR: 10.00 metros con Calle Av. Juárez; al ORIENTE: 20.00 metros con lote 4; al PONIENTE: 20.00 metros con lote 2, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación, con apercibimiento de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los treinta días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil.—P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2090.—4, 13 y 22 mayo

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

FABIAN RAMIREZ LUNA.

GUDELIA PONCE NAVA, en el expediente número 1910/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 15 de la manzana 89 de la Colonia Evolución Primera Sección del Municipio de Nezahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 14; al SUR 16.82 metros con lote 16; al ORIENTE: 9.00 metros con lote 40; al PONIENTE: 9.00 metros con calle 13 hoy Castillo de Chapultepec, y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1886.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

RAUL HUERTA LANDINI.

ROSENDO MENA TIRADO, en el expediente número 302/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 23-C de la Colonia La Perla ubicado en este Municipio que mide y linda; al NORTE: 15.00 metros con el lote 11; al SUR: 15.00 metros con el lote 13; al ORIENTE: 9.00 metros con el lote 37; al PONIENTE: 9.00 metros con calle; y con una superficie total de 135.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a trece de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1887.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

HERMENEGILDO GARCIA ESPINOZA, en el expediente número 280/82, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión, del lote de terreno número 22 de la manzana 210 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 21; al SUR: 20.00 metros con lote 23; al ORIENTE: 10.00 metros con calle 32; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 10 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1888.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 203/82

SR. MANUEL GARDUÑO LEON.

MARIA GARDUÑO HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 37 manzana 19 de la Col. Evolución de esta Cd. que mide y linda; al NORTE, 16.82 mts. con lote 36 al SUR, 16.82 mts con lote 38; al ORIENTE, 9.00 mts. con calle 17 al PONIENTE 9.00 mts. con lote 12. Se le hace saber que deberá comparecerse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 4 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1889.—24 abril, 4 y 13 mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO**

Exp. Núm. 13/982. VICTOR ALMAZAN MACERO, promueve diligencias de información de dominio respecto un terreno ubicado en Barrio Santa Rosa de San Simón de Guerrero, de este Distrito cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente a los trece días de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1885.—24 abril, 4 y 13 mayo.

**JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

ESTELA ONOFRE MORALES, en el expediente número 125/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 21, manzana 9, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 22; AL SUR 21.50 metros con lote 20; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 8; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 9, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no comparecer por sí por apoderado o gestor que pueda representarlos el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 24 días de Abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 2128.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LEOBARDO HERNANDEZ.

JOSE POZOS AGUILAR, en el expediente número 1852/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 15, manzana 8, Colonia General Vicente Villada, de este Municipio que mide y linda; al NORTE.- 21.50 metros con lote 16; al SUR.- 21.50 metros con lote 14; al ORIENTE 10.00 metros con lote 10; al PONIENTE.- 10.00 con calle Tacubaya, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2091.—4, 13 y 22 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LULALIO GUTIERREZ CORTEZ.

JOSEFINA MARTINEZ DIEGO, en el expediente Núm. 109/82, que se tramita en este Juzgado le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a diez de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica.

2092.—4, 13 y 22 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GENOVEVA REYES RIVERA VDA. DE ESTRADA, pro. nueva Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "LA CASA", ubicado en el pueblo de Coatlinchán perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 17.20 metros con Agustina Melo Vda. de Galicia; AL SUR 17.20 metros con calle Centenario; AL ORIENTE 18.50 metros con Agustina Melo Vda. de Galicia. AL PONIENTE. 18.50 metros con Fausto Romero.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2059.—1o. 13 y 25 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA DOLORES GUZMAN RUIZ.

ORALIA FUENTES DE GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 378/82, que se tramita en este Juzgado le demanda Otorgamiento y Firma de Escritura del lote de terreno número 30 de la manzana 34 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con lote 20; al SUR: 20.00 metros con Primera Avenida; al ORIENTE: 10.00 metros con calle 34; al PONIENTE 10.00 metros con lote 15, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2108.—4, 13 y 22 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 1418/81, Segunda Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado la señora MARIA E. JASSAN DE RAMIREZ, demandando en la vía Ordinaria Civil, del señor RAUL JAVIER RAMIREZ VELAZQUEZ, la Disolución del Vínculo Matrimonial que los uno por las causas y motivos que se hacen valer en su demanda; por auto de fecha veintinueve de enero del presente año, se dió entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, y toda vez que el promovente manifestó bajo protesta de decir verdad desconocer su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente edicto se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, se presente ante este Juzgado a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se la tendrá por confeso de los hechos de la misma o por contestada en sentido negativo, y se seguirá el Juicio en su Rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en esta secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se publica en la ciudad de Toluca, México.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veintin días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2109.—4, 13 y 22 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO ORTIZ GONALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA EUGENIA VILLA, en el expediente número 256/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 16, manzana 73, Colonia General Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 17; AL SUR 21.50 metros con calle Tlaxpana AL ORIENTE 10.00 metros con lote 15; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Balluera y con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 26 de abril de mil novecientos ochenta y dos DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2123. 4, 13 y 22 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE LASQUETY ROMERO.

TEODORO MARTINEZ MORENO, en el expediente número 374/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la **USUCAPION** del terreno número 25, manzana 43, Colonia Ampliación Las Águilas de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE** 19.00 metros con lote 24; **AL SUR** 19.00 metros con lote 26; **AL OTE.** 8.00 metros con calle 33; **AL PONIENTE** 8.00 metros con lote 12 y con una superficie de 152.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de **TREINTA DIAS** siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—**DOY FE.**—El Segundo Secretario de Acos. **P.D. Jesús Chimal Cardoso**—Rúbrica.

2122.—4, 13 y 22 mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA GARFIAS TORRES.

AUSENCIO SANTIBAÑEZ CRUZ, en el expediente número 1384/81, que se tramita en este Juzgado le demanda **USUCAPION** del lote de terreno número 14 de la manzana 85 de la Colonia Ampliación Villada Super 43 de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE** 17.15 metros con lote 13; **AL SUR** 17.15 metros con lote 15; **AL ORIENTE** 9.00 metros con lote 39; **AL PONIENTE** 9.00 metros con calle Narvarte y con una superficie total de 154.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—**DOY FE.**—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

1917.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 438/82.
SEGUNDA SECRETARIA

ANGELA MARQUEZ PAREDES, ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA.

EUSEBIO VERA ARCOS, les demanda en la vía Ordinaria Civil la **USUCAPION** del lote 1 de la manzana 10 de la Colonia **LAS AGUILAS** de esta Ciudad, que mide y linda; **AL NORTE** colinda en 17.40 con lote 43 **AL SUR** colinda en 17.40 metros Av. Texcoco, **AL OTE.** colinda en 18.00 metros con calle 5; **AL PTE.** colinda en 18.00 metros con lote 2, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y los posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 27 de abril de 1982.—**DOY FE.**—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica.

2126.—4, 13 y 22 mayo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Num. 325/82.

SR. ABRAHAM ZLOTINICK.

SAUL MEJORADA GUTIERREZ, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 16, manzana 25, Colonia Aurora, de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**, 17.00 mts. con lote 15; **AL SUR**, 17.00 mts. con lote 17; **AL ORIENTE** 9.00 mts. con lote 38 y **AL PONIENTE** en 9.00 mts. con calle Cuatro Milpas. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 15 de abril de 1982.—**DoY fe.**—C. Primer Secretario.—**Rúbrica.**

1874.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 243/82.

SR. CARMEN LOPEZ GONZALEZ.

BARDOLMIANO RUIZ FUENTE, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número tres, manzana 92, Colonia José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**, 21.50 mts. con lote 2, **AL SUR**, en 21.50 mts. con lote 4; **AL ORIENTE** 10.00 mts. con Calle y **AL PONIENTE**, 10.90 mts. con lote 2, Haciéndole saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 15 de abril de 1982.—**DoY fe.**—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

1875.—24 abril, 4 y 13 mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MELCHOR LOYOLA RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado Diferencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente 440/82, Tercera Secretaría respecto del predio de su propiedad denominado "El Almorigo", ubicado en la Calzada de las Armas No. 2 en Puente de Vigas, Municipio de Tlalnepantla Estado de México con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE** 5.50 con Apolonia Cortés.
 - AL SUR** 2.50 mts. con Pablo Islas.
 - AL ORIENTE** 15.30 mts. con Calzada de las Armas.
 - AL PONIENTE** 14.50 mts. con Pablo Islas.
- CON UNA SUPERFICIE DE 103.00 M2.**

Para su publicación en el Periódico Oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de La Provincia que se edita en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho pujan a deducirlo dentro del término de Ley ante este Juzgado. Se expiden a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—**DoY fe.** C. Tercer Secretario del Juzgado, **Lic. José Sánchez Carbojal.**—Rúbrica.

2152.—1a, 13 y 25 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 226/82 ETHEL BUCHBUAM LANDA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Sta. Ana Xochuca, Mun. Ixt. de la Sal, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 43.90 mts. con carretera Toluca Ixtapapan de la Sal; SUR: 3 líneas 28.70 mts., 12.50 mts. y 13.50 mts. con Río Nenetzingo; ORIENTE: 2 líneas 96.00 mts. y 22.50 mts. con Jorge Ortigoza; PONIENTE: 113.05 mts. y 17.00 mts. con María Lazo Pérez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca Méx. por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenancingo, Méx. a 28 de abril de 1982.—C. Srto. del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2156.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ANGEL VENCES HERNANDEZ, propio derecho promueve este juzgado información dominio Exp. 11/982, respecto, dos predios ubicados en el pueblo de Bejuacos, del municipio de Tejuapic, de este Distrito Judicial.

DESCRIPCION: 1.—NORTE, 29.50 metros, con calle s/n; al SUR, 29.50 metros, con Victorino Caona Duarte; al ORIENTE: 12.50 metros, con calle s/n; al PONIENTE: 12.50 metros, con Filomena Rivas.

2.—NORTE, 24.00 metros, con Plutarco López Vargas; al SUR, 24.00 metros, con calle s/n; al ORIENTE 16.36 metros, con calle s/n; al PONIENTE, 16.36 metros, con Pascual Tinoco Jaimés.

Acuerdo Juez y efectos artículo 2398 Código Civil, expido presente, su publicación tres veces de tres en tres, consecutivamente, en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, editarse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley.—Doy fe.—Tehuacaltepec, Méx., 30 abril de 1982.—C. Secretario, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2154.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 601/82.—MARGARIYO HERNANDEZ GUZMAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 44.70 mts. con Zaida; al SUR, 33.40 mts. con Patricio Navarro Sánchez; al ORIENTE: 24.00 mts. con calle Nuevo México; y al PONIENTE, 23.00 mts. con Patricio Navarro Sánchez.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 23 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Silverio N. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2155.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOExpediente 479/82
Primera Secretaría

JORGE SALAS LIRA, promueve diligencias de Inmatriculación promovidas ante este Juzgado, respecto de un terreno denominado "Toluca" ubicado en el Barrio de Santa María Nativity Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 108.00 con propiedad de Clara Jiménez; AL SUR, 90.00 mts., con propiedad de Eduwiges Arieta; AL ORIENTE, 57.20 mts., con Camino; AL PONIENTE, 53.50 mts., con propiedad de Bartolo Arieta, teniendo una superficie de 5,479.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 22 de abril de 1982.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

2256.—10, 18 y 25 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUZ MARIA MARTINEZ DE REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Tejuchileco", ubicado en la población del Municipio de San Martín de las Pirámides, del Distrito Judicial de Otumba, México, y con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE, 11.35 mts. con calle Cerrada 20 de Noviembre.—al SUR, 10.34 mts. con Mercedes Reyes.—al ORIENTE, en línea curva ligeramente 18.60 mts. con Ana María Martínez de Moreno.—al PONIENTE, 18.75 mts. con Calle 20 de Noviembre.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Otumba, México, a 26 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Ijurbe Sánchez.—Rúbrica.

2164.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SEBASTIAN BARRIGUETE ESCOTO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "El Pájarito", ubicado en el pueblo de San Francisco Tlallica, perteneciente a este Distrito Judicial de Otumba, México, y con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE, 112.00 mts. con María Chávez.—al SUR, 158.00 mts. con Camino Real.—al ORIENTE, 113.00 mts. con Rosario Blancas.—al PONIENTE, 170.00 mts. con Juan Echejail.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Otumba, México, a 28 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Ijurbe Sánchez.—Rúbrica.

2165.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 333/82

Tercera Secretaría

MIGUEL LOPEZ CHAVEZ Y JOSE SERINANA SIQUEIROS.

Promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "CAPELLANIA" ubicado en Santa Clara, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 72.00 mts. con la Granja de José Pons; al SUR 54.40 mts. y 40.00 mts. con Facundo Cedillo; al ORIENTE 22.90 y 38.93 mts. con Car. Avenida Nacional; al PONIENTE 85.50 mts. con derecho de vía de Comisión Federal de Electricidad. SUPERFICIE 3,059.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la Provincia, Toluca respectivamente, para conocimiento de las personas que tengan un mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintidós días de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercera Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Arriaga.—Rúbrica.

2166.—8, 11 y 13 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1404/1980, TERESA TREVILLA DE HERNANDEZ contra JUAN JOSE DE A. CAMARA VALDEZ y SARA JOSEFINA SILVA DE CAMARA PRIMERA ALMONEDA, ONCE HORAS VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO:

Casa habitación y terreno en Circuito Cuauhtémoc 143, Manzana 19 Lote 13 en el Fracc. Izcalli Cuauhtémoc, en esta ciudad NORTE: 7.00 mts. con calle de su ubicación o sea la de circuito Cuauhtémoc; SUR: 7.00 mts. con Fernando González.—ORIENTE: 17.60 mts. con el lote 14; PONIENTE: 17.60 mts. con el lote 12.—SUPERFICIE: 123.20 M2

GRAVAMENES: Contrato apertura Crédito con garantía hipotecaria por \$64,000.00 a favor de Banco Nacional de México, S. A.—Embargo Judicial por \$300,000.00 a favor de Teresa Trevilla de Hernández.

BASE: \$413,600.00

Contróquense postores y cítese a los acreedores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—30 de Abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

2158.—8, 11 y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente Núm. 68/82

BENJAMIN FADILLA SERRANO en rep. menor hijo BENJAMIN SERRANO BAUTISTA, promueve Int. Dominio, acreditar posesión 10 años anteriores a la fecha, inmueble ubicado Andaró, Temascalcingo, Méx, mide y linda: NORTE 17.50 mts., con Santos Peña; SUR 16.50 mts. Julio Garduño; ORIENTE 16.30 mts. Camarota Temascalcingo Bassoco, PONIENTE 15.90 mts. con Zaira Revadora.

C. Juez ordena publicidad edictos tres veces, cada una en un día, periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro igual circulación, ambos Toluca, Méx., para que surta derechos contra a deducirlos este Juzgado, cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, Dado El Oro, Méx., a 27 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C.P. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 2175.—5, 11 y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 74/82 ENRIQUE MONROY GALINDO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión inmueble ubicada en colijón del Señorío número Uno de la ciudad meda y linda NORTE: 27.00 mts. con callejón del Señorío ORIENTE: 8.00 mts. con María de los Angeles González Morales SUR: 27.00 mts. con Parroquia Santa María de Guadalupe; PONIENTE: 8.00 mts. con Parroquia Santa María de Guadalupe; Sup. 216 mts. cuadradas.

Juez ordenó publicación tres veces, tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, México.—El Oro, Méx., a 23 abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 2176.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ALBINO LOPEZ FAJARDO propio derecho promueve este Juzgado Inmatriculación de Dominio, respecto predio urbano ubicado población de Bejuca Municipio de Toluquillo, este Distrito Judicial, expediente 47/862, que tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 15.00 metros con calle sin nombre; al SUR, 15.00 metros colinda con José Pérez Gaona; al ORIENTE 13.00 metros, colinda con José Pérez Gaona; al PONIENTE, 13.00 metros, colinda con calle sin nombre.

Acuerdo ciudadano Juez, explico presente su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Humber, editante en Toluca, México y demás periódicos que se editan en los por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Betina Flores Méndez.—Rúbrica. 2160.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES ORTEGA AYALA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "La Puente", ubicado en términos de la Ranchería de San Mateo de las Planchas perteneciente a este Distrito Judicial de Otumba, México y con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE 61.03 mts. con Leonor Martínez al SUR, 37.50 mts. con calle Lucalvencia; al ORIENTE 40.50 mts. con Gregorio Martínez; al PONIENTE 41.03 mts. con Calle.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Otumba, México, a 20 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 2161.—8, 11 y 13 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CLEMENTE ESPINOSA ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Tierra Vieja", ubicado en términos de la Ranchería de Santa Bárbara perteneciente a este Distrito Judicial de Otumba, México, y con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE, en una parte 32.50 mts. con Ponciano Arias León y por la otra 65.50 mts. con María de las Blancas; al SUR, 251.30 con Camino Real; al ORIENTE, 141.60 mts. con Aurelio Espinosa Espinosa; al PONIENTE, 160.00 mts. con Susceción de Darío Franco.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Otumba, México, a 23 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 2152.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE ASUNCION ROLDAN GUTIERREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Alepatitlan", ubicado en el pueblo de San Marcos, perteneciente a este Distrito Judicial de Otumba, México, y con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE, 104.00 mts. con Josefa; al SUR, 134.50 mts. con Pedro Espinosa García; al ORIENTE 58.50 mts. con Ma. de Lourdes Gallegos García; al PONIENTE 64.20 mts. con Ma. Blancas García.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Otumba, México, a 28 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 2163.—6, 11 y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES HERNANDEZ RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un predio denominado "Copaltitlan", ubicado en el Pueblo de San Diego perteneciente a este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 12.00 mts., con Sarpia Ayala; al SUR: 12.00 mts. con Calle Juárez; al ORIENTE: 25.00 mts., con Amalia Lucio; al PONIENTE: 25.00 mts., con Emiliano Villegas Monter.

Por su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Se editan en Texcoco, México a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Asturo Espinosa García.—Rúbrica. 2058.—10, 13 y 25 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LA SEÑORA AMELIA REYES DE LA VEGA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en San Miguel Tlaxipan, de este municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 36.40 metros con Valle Madero; AL SUR 26.63 metros con José Olivares; Al Oriente, 74.13 metros con el señor Santos Olivares; Al poniente, 89.62 metros con Fernando Ramos, teniendo una superficie aproximada de 2,579.72 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 1810.—20 abril, 10, y 13 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Bajo el expediente número 279/981, MARGARITA GARCIA RODRIGUEZ, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, de un terreno denominado "EL MAGUEYAL" ubicado en el barrio de San Miguel de este Municipio y Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 19.50 metros con camino público; AL SUR 18.20 metros con sucesión de Gregorio Escalona; AL ORIENTE 78.50 metros con Francisco García y AL PONIENTE 79.00 metros con Enriqueta García; con una superficie total aproximada de 1475.00 M2. y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente; se Expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1826.—20 abril, 1o. y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

REMATE:

En el Expediente número 947/78, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL RESCISION DE CONTRATO, promovido por JESUS SILVA MADRIGAL, en contra de DR. HECTOR ARROYO PINEDA Y MARGARITA CONEJO DE ARROYO. Se dictó un auto que a la letra dice:

Cuatitlán, Méx., a tres mayo de mil novecientos ochenta y dos.—A sus autos el escrito de cuenta, con fundamento en los Artículos 758 y 763 del Código de Procedimientos Civiles se procede anunciar la venta de los bienes embargados en éste Juicio mediante edictos que se publicaran en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, por dos veces de siete en siete días convocándose a postores para que se presenten a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE LOS ACTUALES, en que tendrá verificativo La Primera Almoneda de remate haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS que corresponde a la cantidad de CIENTO CUARENTA MIL PESOS que es el precio que se fijó por las peritos designados en el presente, al Vehículo marca Valfiant Sport Coupe Volare, modelo 1978, serie 18-03-922, registro Federal de automóviles número 4358656 equipado con estereo brak soni, reloj digital, antena tapones, gato mecánico, llantas de refacción y bocina; de TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS que corresponde a la cantidad de VEINTE MIL PESOS que fue el precio fijado por los citados peritos como valor del Organó Marca Yamaha electronic, modelo B-35, serie número N 24342, chasis 5405 en modera color café; ffjese un aviso del presente en la puerta de éste Juzgado.

Notifíquese.—Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento, que actúa con C. Secretario de acuerdos.—DOY FE.—Y se expide a los diez días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos, en la Ciudad de Cuautitlán, México.—DOY FE.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2266.—13 y 20 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 247/82 MARGARITA ALBARRAN DE PIÑA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Tenango del Valle Méx. con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 49.10 mts. con la Hacienda de San Agustín; AL SUR: 49.10 mts. con un carril; AL ORIENTE: 243.00 mts. con Aurelio Bautista; AL PONIENTE: 241.40 mts. con Erasmo Albarrán, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a de Abril de 1982.—C. Srío. del Juzgado. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2257.—13, 18 y 20 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EL SEÑOR RAFAEL GARCIA QUINTERO, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, en el expediente número 368/82, Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en el pueblo de Villa Nicolás Romero, Tlalnepantla, México, y denominado "LA COLMENA" o "SAN ILDEFONSO", el cual mide y linda, AL NORTE: 130.00 mts, con barranca denominada "Las Tinajas". AL SUR: 130.00 mts, con camino a Santa Ana Jilotingo; AL ORIENTE: 155.00 mts, con fracción de "LA COLMENA", de María Vázquez de Barrera; y AL PONIENTE: 152.00 mts, con fracción misma de "LA COLMENA" de María Vázquez de Barrera, y mismo que tiene una superficie de 20,000.00 metros cuadrados, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y PROVINCIA, que se editan en la ciudad de Toluca, México y ésta ciudad respectivamente, en el lugar de su ubicación del inmueble y en los Estrados de éste Juzgado.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Bulmaro Díaz Serano.—Rúbrica.

2258.—13, 18 y 20 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SUCESION DE AURELIA BERNALDEZ VIUDA DE ACEVES, REPRESENTADA POR SU ALBACEA CARMEN ACEVES BERNALDEZ.

Ante este Juzgado y bajo el expediente número 945/81, la señora María del Carmen Nava Mayen, promovió en contra de la SUCESION de Aurelia Bernaldez viuda de Aceves, representada por su Albacea y del C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, la USUCAPION a su favor, respecto del terreno denominado "LA NUEZ Y TABLA GRANDE", ubicado en el Municipio de Jilotzingo, cuyas medidas y colindancias son; AL SURESTE del camino al Río en: 797.33 Metros; AL NORESTE: junto al río en: 273.46 Metros; AL NORESTE: con los señores Isidro Martínez y José Méndez (anteriormente) en 613.58 Metros; AL SURESTE: colindando con el panteón hacia el camino en 323.11 Metros. Con una Superficie total de 14 Hectáreas, 3319 Metros cuadrados. Por auto de fecha dieciseis de febrero del año en curso, se dio entrada a la demanda y desconociendo el domicilio de la Sucesión de Aurelia Bernaldez viuda de Aceves, Representada por su Albacea Carmen Aceves Bernaldez, se ordenó en el mismo, se le emplazó en términos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que se apersona a Juicio, dentro del término de Treinta días, a partir del día siguiente, al de la última publicación de los Edictos, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en Rebelía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado.—Dado a los cuatro días de Marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

2259.—13, 22 Mayo, y 1o. Junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMELIA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Información de Dominio, Expediente 431/982 de terreno de labor ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán Municipio y Distrito de Toluca, el que mide y linda: NORTE, 35 metros con Mercedes Rodríguez Arzate; SUR 35 metros con Eufrosina Rodríguez Arzate; ORIENTE; 25 metros con Dolores Peñalosa; y PONIENTE, 25 metros con Félix Estrada de García.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 30, de abril de 1982.—El Secretario. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2264.—13, 18 y 20 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUANA HERNANDE SALAZAR, promueve diligencias de Información de Dominio.—Exp. 386/82, del terreno y construcción en la Calzada de San Luis Obispo No. 442 de esta Ciudad de Toluca, México; NORTE 18.10 Mts., con Elpidio Pacheco; SUR, 20.85 Mts., con Calzada de San Luis Obispo; ORIENTE, 21.95 Mts., con Genaro Avilés; PONIENTE, 12.27 Mts., con Callejón de Encinos.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a veintitrés de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario. P.D.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2260.—13, 18 y 20 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 508/82, PRIMITIVO MARTINEZ MEJIA, promueve diligencias de información de dominio de un predio de su propiedad, ubicado en el Barrio de Santa María en San Pablo Autopan en este Municipio, con superficie de 1657 M2, que mide y linda: AL NORTE, en dos líneas, 10 Mts. y 52 Mts. con José Guadalupe y Adelina Martínez; AL SUR, 77 Mts. con Anastacia López de Gómez; AL ORIENTE, 32.40 Mts. con camino a San Diego Linares; y AL PONIENTE, en dos líneas, 4 Mts. y 30.10 Mts. con José Guadalupe Martínez. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero.—Toluca, México, a 20 de abril de 1982. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

2263.—13, 18 y 20 mayo.

NOTA ACLARATORIA

POR ERROR DE FORMACION de los Talleres, los Edictos con número de control 2000, 2006, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 se omitieron en la GACETA DEL GOBIERNO del 6 de Mayo del presente año, por tal motivo se incantan a continuación:

A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MERCEDES ROJAS HERNANDEZ promueve Información Ad-Perpetuum Exp. No. 384/982 de dos predios ubicados en el poblado de Tlacotepec de este Distrito Judicial.—EL PRIMERO: NORTE 20.50 mts. con Jesús Vargas Rojas y otra de 1.75 mts. con Rafael Vargas Rojas; SUR dos líneas la primera de 6.70 mts. y la segunda de 12.10 mts. con propiedad de Braulio Rojas Hernández; ORIENTE 49.65 mts. con la Prolongación de la calle Florida; al PONIENTE dos líneas una de 45.60 mts. y la otra de 7.70 mts. con Rafael Vargas Rojas.—EL SEGUNDO: NORTE 4.70 mts. con Margarito Vallejo; SUR 9.60 mts. con Gregorio Ledezma; ORIENTE 54.20 mts. con Margarito Vallejo y Esteban Arellano; y al PONIENTE 53.60 mts. con la Prolongación de la calle Florida.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con Derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 29 de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario.—P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2000.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 248/82, GISELA SANTOS RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión del terreno denominado "Pelaxtitla" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 32.78 mts. con María del Carmen Santos; SUR: 32.71 mts. con Marina Magdalena Téllez; ORIENTE: 9.30 mts. con Carlos Santos; PONIENTE: 9.30 mts. con Avenida San Francisco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, Méx., a veinte de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2022.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 250/82, MARIA DEL CARMEN SANTOS SANTOS, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión del terreno denominado "Pelaxtitla" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 33.10 mts. con Carlos Santos; SUR: 32.88 mts. con Gisela Santos; ORIENTE: 9.30 mts. con Carlos Santos; PONIENTE: 9.30 mts. con Avenida San Francisco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, Méx., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2023.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 251/82, GUADALUPE GENOVEVA ARAUJO SANTOS, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Pelaxtitla" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 32.17 mts. con Marina Magdalena Téllez Santos; SUR: 32.36 mts. con Pablo Juárez; ORIENTE: 9.30 mts. con Carlos Santos; PONIENTE: 9.30 mts. con Avenida San Francisco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, Méx., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2024.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 247/82, LEONARDA SANTANA BURGOS DE DE LA CRUZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Xalpa" ubicado en San Pablo Atzacapan, Municipio Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 162.20 mts. con Cipriano Jalpa; SUR: 162.20 mts. con Porfirio Burgos; ORIENTE: 17.50 mts. con Carretera San Pablo-Ayotzingo; PONIENTE: 17.50 mts. con Nicomedes Guevara.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, Méx., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2025.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO**

EDICTO

Exp. Núm. 249/82, MARINA MAGDALENA TELLEZ SANTOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Pelaxtitla" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 32.71 mts. con Gisela Santos; SUR: 32.53 mts. con Guadalupe Genoveva Araujo; ORIENTE: 9.30 mts. con Carlos Santos; PONIENTE: 9.30 mts. con Avenida San Francisco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Chalco, Méx., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

2026.—29 abril, 4 y 6 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3405/1982, LONGINO RAMIREZ CARBAJAL promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, del Municipio de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 28.67 metros colinda con la señora Brigida Torres Rivera; SUR: 24.65 metros y colinda con el señor Guillermo Tinoco Robles; ORIENTE: 21.36 metros colinda con la calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 8.43 metros colinda con el señor Norberto López López. SUPERFICIE APROXIMADA DE: 709.59 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 23 de abril de 1982.—C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

2153.—5, 11 y 13 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3401/1982, LAZARO RIOS PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, del Municipio de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 23.00 metros colinda con Ma. Matilde Amador; SUR: 23.00 metros y colinda con calle Pedro Ascencio s/n; ORIENTE: 9.00 metros colinda con la capilla; PONIENTE: 9.00 metros con la Avenida Emiliano Zapata s/n.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 29 de abril de 1982.—C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

2146.—6, 11 y 13 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3404/1982, EMMA BENITEZ CARBAJAL promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, del Municipio de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 22.80 metros colinda con la calle de Pedro Ascencio; SUR: 22.60 metros colinda con Abacaj Rodríguez; ORIENTE: 23.50 metros colinda con Francisco Carbajal; PONIENTE: 25.00 metros colinda con calle Emiliano Zapata. SUPERFICIE APROXIMADA DE 547.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 29 de abril de 1982.—C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

2147.—6, 11 y 13 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3403/1982, ISMAEL FLORES RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 10.00 metros colinda con calle sin nombre; SUR: 10.00 metros colinda con Margarito Rodríguez Peña; ORIENTE: 15.00 metros colinda con Pedro Vences Arellano; PONIENTE: 15.00 metros colinda con Moisés Hernández Sánchez. SUPERFICIE APROXIMADA DE: 150.00 M2

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 29 de abril de 1982.—C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

2148.—6, 11 y 13 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3402/1982, EFRAIN CAMPUZANO NAVARRETE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Casas Viejas, El Llano, Municipio de Amatepec, de este Distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: NORTE: SUR: 416.00 metros colinda con Frumencio Vences Martínez; ORIENTE: 672.00 metros colinda con Felipe y Heriberto Campuzano Vences; PONIENTE: 536.00 metros colinda con Ventura y Santiago Campuzano Arce. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 13-52-00 Hs

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 23 de abril de 1982.—C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

2149.—6, 11 y 13 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3396/1982, PEDRO AVILES FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Tlatlaya, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 495.00 metros colinda con la carretera; SUR: 382.00 metros colinda con Emilia Santos Vda. de Martínez; ORIENTE: 570.00 metros colinda con Patricia Santos Segura y Felipe Estrada Segura; PONIENTE: 366.00 metros colinda con tierras comunales. SUPERFICIE APROXIMADA: 18-50-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 24 de abril de 1982.—C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

2150.—6, 11 y 13 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3406/1982, AURORA CARBAJAL MEDRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, del Municipio de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 9.90 metros colinda con la señora Ma. Matilde Amador; SUR: 12.93 metros y colinda con la calle Rayón; ORIENTE: 47.96 metros colinda con la señora Encarnación Pedraza; PONIENTE: 47.96 metros colinda con el señor Ramón Tinoco. Superficie Aproximada de: 518.17 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 29 de abril de 1982.—C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz**.—Rúbrica.

2151.—6, 11 y 13 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 3404/982, JUSTINO VERA CARBAJAL, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, del Municipio de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 40.35 metros colinda con calle Rayón. SUR: 40.35 metros colinda con el señor Félix López López. ORIENTE: 7.17 metros colinda con la calle Avenida Vicente Guerrero. PONIENTE: 2.07 metros con el señor Félix López López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Sultepec, Méx., a 29 de abril de 1982.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2152.—6, 11 y 13 mayo

CLUB DE GOLF CHAPULTEPEC, S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se Convoca a los señores Accionistas del Club de Golf Chapultepec, S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Segunda Convocatoria, que tendrá verificativo en su domicilio social, Calzada del Conscripto No. 425 Naucalpan de Juárez, Estado de México, el día 26 de Mayo de 1982 a las 18:00 horas, en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad durante el ejercicio del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1981.

2.—Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Balance y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1981; Así como lectura del Informe de los auditores externos sobre dichos Estados Financieros.

3.—Informe y Dictamen del Comisario.

4.—Elección de los miembros del Consejo de Administración, del Comisario y su suplente de acuerdo con el Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 22 de Abril de 1982.

JOSE BARROSO CHAVEZ.—Rúbrica.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

2261.—13 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMELDA ARCHUNDIA DE ESTRADA, promueve inscripción Administrativa de un inmueble en calle Miguel Hidalgo s/n, de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 12.00 metros con camino real, al ORIENTE 68.00 metros con Esther Archundia, al SUR 12.00 metros con Asacia Jacoba Vilchis Hernández, al PONIENTE 68.00 metros con Jesús y Manuel Archundia, con superficie de 816 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 3 de mayo de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica. 2189.—8, 13 y 15 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

J. CONCEPCION Y HUMBERTO GARCIA GARCIA, promueven inscripción Administrativa de un inmueble ubicado en la población de San Francisco Tlalcalaipán, municipio de Almoloya de Juárez de este Distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.30 metros con el señor Alberto Sampedraño, al SUR 20.00 metros con el señor Pedro Míñigo, al ORIENTE 20.25 metros con el señor Juan Álvarez, al PONIENTE 20.28 metros con la señora Petra Míñigo, con una superficie aproximada de 414.00 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 3 de mayo de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica. 2190.—8, 13 y 15 mayo

PAPELES DECORATIVOS MEXICANOS, S. A.

CONVOCATORIA

Por segunda ocasión se convoca a los señores accionistas de PAPELES DECORATIVOS MEXICANOS, S. A. a la Asamblea Ordinaria que deberá llevarse a cabo a las 9:00 horas del día 9 de Junio de 1982 en las oficinas de esta sociedad, ubicadas en Fulton Dos, Tlalneptantla, Estado de México, de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Informes del Consejo de Administración y del Comisario.
2o.—Resoluciones respecto del balance y Estados Financieros del ejercicio comprendido del 1o. de enero al 31 de Diciembre de 1981.

3o.—Elección de Consejeros y Comisarios y determinación de sus emolumentos.

4o.—Acta de la Asamblea.

Tlalneptantla, Edo. de México, Mayo 18/1982.

El Secretario del Consejo de Administración.

SR. JOSE ANTONIO AHEDO.—Rúbrica.

2262.—13 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 22/982, BERNABE GARCIA ALCANTARA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexamá Alto, Municipio de Jilotepec, Méx. mide y linda: NORTE: 444.00 mts. con propiedad del señor Pedro Monroy; SUR: 447.00 mts., con propiedad del señor Leopoldo García; ORIENTE: 225.00 mts., con la Comunidad de Dexamá Alto; PONIENTE: 288.00 mts., con la comunidad de Coscomate. Con superficie aproximada de 12-50-00 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., a 19 de marzo de 1982.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2145.—6, 11 y 13 mayo

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 2 al 8 de mayo se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan:

Números	Fechas	Secciones
53	Martes 4	1a. 2a.
54	Jueves 6	1a. 2a. 3a.
55	Sábado 8	UNICA

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borroneos o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10 00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.